

Piden reducir los niveles de arsénico en los alimentos para combatir el cáncer

La Comisión Europea (CE) adoptó nuevas reglas para reducir la presencia de arsénico en los alimentos como medida para combatir el cáncer, anunció la institución.

La medida reducirá en particular la concentración permitida de arsénico inorgánico en el arroz blanco, mientras que también establece nuevos límites para el arsénico en muchos alimentos cotidianos a base de arroz, fórmulas infantiles, alimentos para bebés, jugos de frutas y sal, indicó la Comisión en un comunicado.

«La adopción de niveles máximos más bajos marca otro paso importante en el cumplimiento de los objetivos del Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer para limitar o eliminar el riesgo cancerígeno asociado a las sustancias químicas en los alimentos», dijo el Ejecutivo comunitario en un comunicado.

«Hoy estamos tomando medidas adicionales para reducir aún más el riesgo de exposición a un contaminante cancerígeno de nuestra cadena alimentaria», dijo la comisaria europea de Salud y Seguridad Alimentaria, Stella Kyriakides.

Para la comisaria, las nuevas normas «son una prueba más de que los estándares de seguridad alimentaria en la UE siguen siendo los más altos del mundo».

Bruselas recordó que la decisión está basada en un informe científico de 2021 de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) y que se produce después de que se pidiera a los Estados miembros que controlaran la presencia de arsénico en los alimentos.

Los niveles máximos existentes para el arsénico en los productos alimenticios se establecieron en 2015 en base a una opinión de la EFSA que establecía que el arsénico inorgánico puede causar cáncer de piel, vejiga y pulmón.

El arsénico está presente en bajas concentraciones en las rocas, el suelo y las aguas subterráneas naturales, siendo los alimentos y el agua potable las principales vías de exposición humana.

Las emisiones industriales, como la minería y la quema de combustibles fósiles, pueden contribuir a niveles más altos de arsénico en el medio ambiente, así como el uso de fertilizantes, conservantes de la madera, insecticidas o herbicidas que contienen el contaminante.

EFE